

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 11:28:31  
Recibo No. AB25383830  
Valor: \$ 5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2538383024DEF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombre: MARIO IGNACIO GALVIS MURCIA  
C.C. 79.348.798  
NIT: 79348798 0  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03949589  
Fecha de matrícula: 11 de abril de 2025  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 40 10 04  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: contabilidad@mundolitografico.com  
Teléfono comercial 1: 3108828064  
Teléfono comercial 2: 0  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 40 10 04  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: contabilidad@mundolitografico.com  
Teléfono para notificación 1: 3108828064  
Teléfono para notificación 2: 0  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 11:28:31

Recibo No. AB25383830

Valor: \$ 5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2538383024DEF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Actividad principal Código CIIU: 1812

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

**Estado de situación financiera**

Activo corriente:	\$ 36.455.000,00
Activo no corriente:	\$ 0,00
Activo total:	\$ 36.455.000,00

Pasivo corriente:	\$ 0,00
Pasivo no corriente:	\$ 0,00
Pasivo total:	\$ 0,00
Patrimonio neto:	\$ 36.455.000,00
Pasivo más patrimonio:	\$ 36.455.000,00

**Estado de resultados**

Ingresos actividad ordinaria:	\$ 15.800.000,00
Otros ingresos:	\$ 292.000.000,00
Costo de ventas:	\$ 0,00
Gastos operacionales:	\$ 56.315.000,00
Otros gastos:	\$ 220.705.000,00
Gastos por impuestos:	\$ 0,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$ 30.780.000,00
Resultado del periodo:	No reportã <sup>3</sup>

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 11:28:31

Recibo No. AB25383830

Valor: \$ 5,800

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2538383024DEF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**TAMAÑO EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 15.800.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : 1812

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

La información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matrícula diligenciado por el comerciante. La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial [www.vue.org.co](http://www.vue.org.co) \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 11:28:31  
Recibo No. AB25383830  
Valor: \$ 5,800

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2538383024DEF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO